

	ALCANCE TÉCNICO - TOMA DE IMPRONTAS Página 1 de 1	PE-D-20
		Versión 01
		2022-10-18

CONSIDERACIONES Y ACLARACIONES DEL SERVICIO

RECLAMACIONES: En el caso de tener una reclamación frente al servicio prestado, por favor presentar el vehículo sin realizar ningún tipo de reparación con efecto de validar el estado actual de los elementos reportados.

CLÁUSULAS DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE AUTOMAS COMERCIAL S.A.S.

ALCANCE QUE INCLUYE EL SERVICIO DE TOMA DE IMPRONTAS:

TOMA DE IMPRONTAS: *Alcance del servicio:* Toma de dos juegos de improntas para cada sistema de identificación (número de chasis, plaqueta o sticker serial y número de motor), entrega en físico al cliente en papel antiadhesivo, el cual permite retirar las improntas sin dañarlas. ***Observaciones:*** El nivel del servicio dependerá de la dificultad de la toma de cada sistema de identificación, en algunos casos incluirá desarme de algún elemento tipo accesorio o protector y esto aumentaría el valor del servicio. Los números de identificación cuya superficie no presente un relieve, no podrán ser tomados dentro del servicio, dependiendo la entidad y el trámite que desee realizar, esta le podrá exigir más de dos juegos de improntas. ***Este servicio no comprende:*** Desarme de elementos mecánicos o piezas constitutivas de algún sistema del vehículo para acceder a los números de identificación, usualmente el número de motor. Originalidad y procedencia de sistemas de identificación (número de chasis, plaqueta o sticker serial y número de motor).

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de actualización	Cambio realizado
01	2022-10-18	Se inicia la versión por ajuste general del sistema.